

# Gaceta

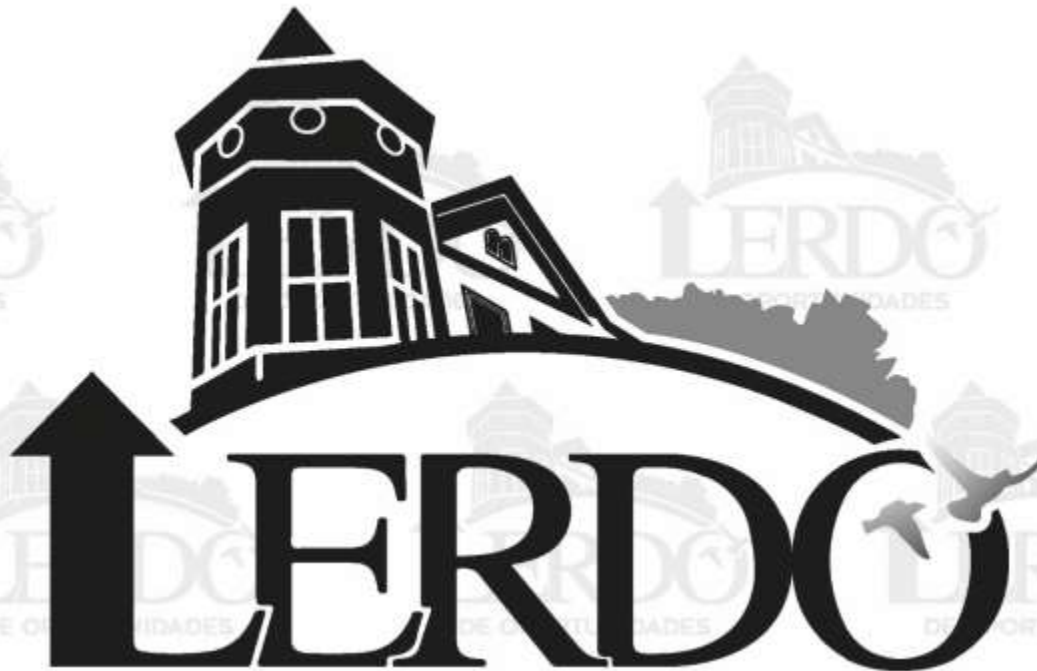
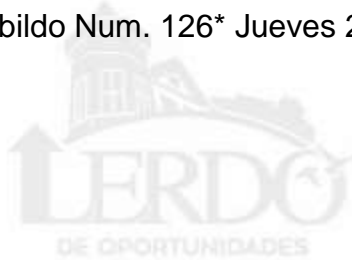


DE OPORTUNIDADES  
ADMINISTRACIÓN 2019-2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. LERDO, DGO.

\*Sesión Ordinaria Cabildo Num. 126\* Jueves 23 de Junio 2022\*

**No 134**



DE OPORTUNIDADES



## MEMORANDUM 264/2022

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 126** de fecha **23 de Junio de 2022**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 126/7.1.- “ACUERDO 354/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL C. ISRAEL ANGEL VALDEZ RODRIGUEZ, DEL CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL LOCAL A-13 CON GIRO DE VENTA DE REGALOS Y ARTESANIAS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DONATO GUERRA, DE ESTA CIUDAD LERDO, DGO. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JEFE DEL DEPTO. DE PLAZAS Y MERCADOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....**

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 126/7.2.- “ACUERDO 355/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA C. GRECIA MELISSA ESCOBEDO URZUA, EL CAMBIO DE PROPIETARIO DEL LOCAL C-16 CON GIRO DE VENTA DE REGALOS Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DONATO GUERRA, DE ESTA CIUDAD LERDO, DGO. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JEFE DEL DEPTO. DE PLAZAS Y MERCADOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....**

## MEMORANDUM 265/2022

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 126** de fecha **23 de Junio de 2022**, que a continuación se describe:



**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 126/8.1.- “ACUERDO 356/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, DECIMA REGIDORA, PARA ENVIAR UN EXHORTO A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS PERTINENTES (SEP), PARA QUE EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO QUE COMPRENDEN, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE LERDO, SE CANTE EL CORRIDO DE “FRANCISCO SARABIA”, PARA CONTINUAR FOMENTANDO NUESTRAS TRADICIONES Y CULTURA. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR DE EDUCACIÓN, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....**

## **MEMORANDUM 266/2022**

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 126** de fecha **23 de Junio de 2022**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 126/9.- “ACUERDO 357/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR (CON 15 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA POR: PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA Y C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA) EN SENTIDO POSITIVO, LA RATIFICACIÓN DEL ACTA NUMERO 003 DEL 2022, DEL COPLADEM.....**

**ACUERDO 358/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA (CON 15 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA POR: PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA Y C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA) EN SENTIDO POSITIVO, LAS OBRAS A EJECUTARSE CON MEZCLA DE RECURSO DEL PROGRAMA FISM Y FISE 2022, CON LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$5,000,007.93, POR CONCEPTO DE URBANIZACIÓN.....**

**ACUERDO 359/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA (CON 15 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA POR: PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA Y C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA) EN SENTIDO POSITIVO, MODIFICACIÓN DE OBRAS APROBADAS EN ACTA N° 02 DEL COPLADEM 2022. POR UN MONTO APROBADO DE \$528,209.92; MONTO MODIFICADO \$482,866.31; AHORRO \$45,343.61.....**

**ACUERDO 360/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA (CON 15 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA POR: PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA Y C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA) EN SENTIDO POSITIVO, LA SUSPENSIÓN**



DE OBRAS APROBADAS EN ACTA N° 02 DEL COPLADEM 2022. APO: AGUA POTABLE \$49,559.90; URB: URBANIZACIÓN TOTAL MONTO OBRAS A SUSPENDER \$2,452,791.83. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, COORDINADOR COPLADEM, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA” .....



# Gaceta

---

